

El malestar catalán en cifras

- El clima político actual puede exagerar la magnitud del malestar creado, pero no el malestar mismo
- El sondeo refleja una gran estabilidad, pero es posible que de aquí al otoño algo se mueva en Catalunya

JULIÁN SANTAMARÍA*

LA VANGUARDIA | 18/07/2010

El curso político se cierra este año con la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut, y la impresionante manifestación de Barcelona celebrada el 10 de julio, seguidas por el debate sobre el Estado de la Nación. Esta vez no se trataba de ver en dicho debate cuál era el caballo ganador, sino de comprobar qué grupos y hasta qué punto entendían que lo que se trataba de verificar era su capacidad de cooperación para hacer frente tanto a la crisis económica como a la crisis política abierta por la sentencia, y hasta qué punto eran capaces de atisbar que su contribución al entendimiento podría ser, por añadidura, el capital más rentable con que presentarse ante los electores el próximo otoño en Catalunya y en el 2012 en toda España.

Las relaciones entre Catalunya y el resto de España llevan muchos años ensombrecidas por un velo de recíprocos prejuicios, recelos e incomprensiones, basados, a veces, en la dificultad de los catalanes para precisar concretamente sus aspiraciones y, a veces, en la dificultad de los españoles para comprender la especificidad y profundidad del sentimiento identitario de los catalanes y de su transversalidad, que trasciende las posiciones nacionalistas e independentistas. A ello hay que

añadir la propensión a olvidar, de un lado y de otro, la pluralidad y diversidad de ambas naciones, que ha llevado con frecuencia al enfrentamiento, como si, contra toda evidencia, todos los españoles pensaran de un modo y todos los catalanes de otro.

Lo que es un hecho es que tal incomprensión existe. Y que la sentencia del TC la ha agravado mucho más de lo que sus propios miembros hubieran podido suponer. No entraré en su contenido, que no comparto, ni en la oportunidad del momento elegido para emitirla, casi en vísperas de las elecciones autonómicas que, sin duda, complica aún más las cosas. La manifestación del 10-J fue interpretada como una clara señal del rechazo catalán a la sentencia por entender, como quizá debería haber entendido el TC, que una norma pactada entre el Parlamento catalán y el español y refrendada por los catalanes, requería una consideración especial, atendiendo a la ética de la responsabilidad.

El estudio que presentamos trata de evaluar en cifras las consecuencias políticas de la sentencia. Es verdad, y muestra del pluralismo de la sociedad catalana, que ésta se divide a partes iguales entre quienes relativizan el impacto sobre el Estatut y quienes consideran que lo invalida plenamente. Pero, con independencia de ello, siete de cada diez catalanes desaprueban la sentencia; seis de cada diez apoyaron la manifestación; el autogobierno, que ocupaba una posición irrelevante en el ranking de problemas, pasa a ocupar el segundo puesto, sólo por detrás del paro, y la evaluación de la situación política es más negativa que la de la situación económica, algo que sólo ocurre en casos excepcionales.

Otros tres datos completan este cuadro. La proporción de los que se consideran sólo catalanes omás catalanes que españoles sobrepasa por primera vez la de quienes participan por igual de ambas identidades; la opinión de que el independentismo gana terreno la comparten ya dos de cada tres catalanes; y, lo que es más serio, por vez primera quienes votarían en referéndum a favor de la independencia superan con creces a los que votarían en contra. El clima político de estos días puede exagerar las dimensiones del malestar creado, pero no el malestar mismo, y deja abierto el interrogante de hasta qué punto es sólo reflejo de un sentimiento de indignación momentánea o expresa algo más.

Tres cuartas partes de los catalanes entienden, sin embargo, que, tras la sentencia, las relaciones entre Catalunya y el resto de España no cambiarán gran cosa, lo que podría interpretarse tanto como expresión de confianza como de desconfianza en sí mismos. Lo que, en todo caso, está claro, es la pluralidad de actitudes o reacciones posibles ante la situación creada. La quinta parte de la población está a favor de acatar, sin más, la sentencia, mientras una mitad del total se divide a partes iguales entre los que creen que habría que proponer un nuevo Estatuto y los partidarios de exigir la independencia.

Estas cifras modulan un tanto el volumen del independentismo, aun situándolo en niveles muy elevados.

Algunos han criticado la inoportunidad de la sentencia, y la mayoría de los ciudadanos coincide en que su publicación ahora favorece sobre todo a CiU y perjudica sobre todo al PSC. Es probable que al final tengan razón. De momento, lo que muestran los datos es una gran estabilidad respecto de encuestas anteriores. CiU avanza y el PSC retrocede, ambos

ligeramente, y los demás se mantienen. Todos los indicadores siguen anticipando la victoria de CiU: su mayor capacidad para abordar los problemas, la valoración de su líder para sacar a Catalunya de la crisis, la creencia de que ganará y el deseo de que gane, la fidelidad de su electorado y su capacidad de atraer votos de todas partes, frente a un PSC que se desfleca.

Hay dos incógnitas sobre las que se especula en Catalunya. La primera es si CiU llegará a la mayoría absoluta. La segunda, si conseguirán entrar en el Parlament Ciutadans y los grupos hasta ahora extraparlamentarios. Algunos lo hacen depender de la baja participación que conjeturan. En mi opinión, la estabilidad del electorado puede ser más aparente que real. Y es muy posible que de aquí al otoño algo más se mueva en Catalunya.

*J. Santamaría Ossorio, catedrático de Ciencia Política de la UCM y presidente del Instituto Noxa Consulting